CONTRATO ORDEN DE PESTACION DE SERVICIOS N° CES-206125 UNIVERSIDAD DE NARIÑO INFORME DE EJECUCIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN:	31 DE MARZO 2020
OBJETO:	EL contratista se obliga a realizar mantenimiento y mejoramiento del Software de
	los Consultorios Jurídicos y Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado",
	de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de lo Universidad de Nariño.

En virtud de la ejecución del contrato se han adelantado las siguientes actividades:

• Eliminar la asignación automática docente - estudiante, ya que se necesita realizar una asignación de un docente de acuerdo a la naturaleza del caso que vaya llegando.

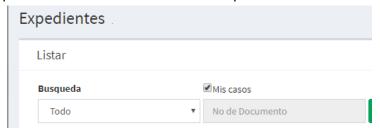
El sistema IURIS en principio de acuerdo a la organización interna de la dependencia asignaba a un docente un estudiante según como este se registraba en el sistema y el docente era el encargado de hacer seguimiento y evaluar el caso pero en muchas ocasiones también asesoraba los casos un docente diferente al asignado y al momento de evaluar no se evidenciaba todo el proceso, de acuerdo a la nueva modalidad se deshabilito este proceso y en el registro de los estudiantes solo se asigna un horario y color para el turno.

• Generar control sobre qué docente está brindando asesoría a un estudiante.

De acuerdo a la solicitud presentada para los casos de asesoría se hace la asignación automáticamente, para los casos de seguimiento el docente toma el caso según lo requiera un estudiante de esta forma el docente tiene control sobre los casos que esta asesorando y evaluara el proceso del mismo, solo el docente que tiene asignado el caso podrá hacer modificación del mismo, así como asesorar y evaluar, en caso que el docente no pueda continuar con el caso puede solicitar el cambio a otro docente quien determina si acepta o no dicho cambio.

El docente puede ver los casos, con respecto a esto se implementaron las siguientes opciones.

Mis casos: por defecto solo aparecen los casos asignados, mediante una caja de selección la cual también permite ver todos los casos si se requiere

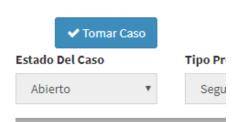


❖ Saber si un docente tiene asignado un caso: por medio del botón detalles se puede determinar si el caso tiene docente asignado, o también ingresando a la edición del caso. En detalles:





❖ Tomar caso: si un caso no tiene docente asignado el docente puede tomarlo ingresando al caso en cuestión y dar clic en el botón tomar caso, confirma si desea tomar el caso y listo.



Se puede comprobar que se ha tomado el caso por que el nombre del docente aparece en la parte superior derecha.



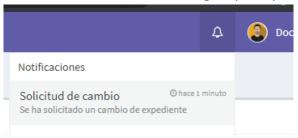




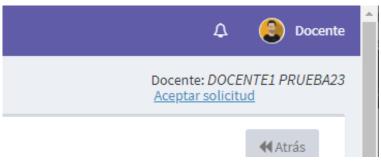
Solicitar cambios: si un docente cualquiera sea la razón desea pasar el caso a otro docente puede dar clic en solicitar cambio esta opción de habilita una lista de docentes para elegir a quien quiere pasar el caso.



Una vez se elige le llega una notificación al docente elegido para que acepte o no la solicitud.



Al dar clic en la solicitud esta ingresa al caso donde el docente podrá revisar la información y decidir si acepta el caso o no.



• Crear de manera equitativa un reparto automático de casos de asesoría a los docentes adscritos a consultorios.

Los casos se asesoría se asignan automáticamente de acuerdo a un conteo de casos y se le asigna un docente para que se encargue de asesorar al estudiante y evaluar, el estudiante puede ver el estudiante asignado con las opciones anteriormente descritas.

• Permitir asesorar los casos de seguimiento según disponibilidad del docente y requerimiento del estudiante.

Los docentes podrán tomar los casos de manera equitativa si un docente tiene muchos casos el sistema no le permitirá tomarlo este control se hace internamente.



- Dar un plazo de 30 días calendario a cada caso de asesoría para estar cerrado y evaluado. Cuando un caso es ingresado en el sistema, este le dará 30 días automáticamente que se controlaron bajo una escala de colores.
 - Verde de 30 a 20 días, tiempo para asesoría,

Expediente	Consultante	Tipo Consulta	Fecha	Estado	Acción
2020A-8	ESTUDIANTE PRUEBA1	Asesoría	30 Días	Abierto	Editar Detalles

Amarillo de 19 a 10 días, tiempo para enviar la solicitud de cierre.

E	xpediente	Consultante	Tipo Consulta	Fecha	Estado	Acción
2	020A-8	ESTUDIANTE PRUEBA1	Asesoría	18 Días	Abierto	Editar Detalles

Rojo de 9 a 0 días, tiempo para revisión y evaluación del docente.

Expediente	Consultante	Tipo Consulta	Fecha	Estado	Acción
2020A-8	ESTUDIANTE PRUEBA1	Asesoría	9 Días	Abierto	Editar Detalles

Gris menos de 0 días, lo evalúa automáticamente el sistema.

Expediente	Consultante	Tipo Consulta	Fecha	Estado	Acción
2020A-8	ESTUDIANTE PRUEBA1	Asesoría	Evaluado por sistema	Abierto	Editar Detalles

Adicionalmente se generó un control de conteo de cuantos casos están en dentro de la escala de tiempo, que al darle clic a cada numero indicara como resultado los casos correspondientes en listar expedientes.



• Dar plazo de 20 días para que un estudiante envié la solicitud de cierre en los casos de asesoría. El sistema en la pestaña cierre de caso notifica al docente el día en el que fue enviada la solicitud de cierre





CO-SC-CER 11044



Fecha

2020-03-17 10:57:55 -- 3 días

Adicionalmente bloquea el botón de la solicitud, faltando 10 días para el cierre del caso por sistema de esta manera se dan 10 días a los docentes para que puedan revisar y evaluar.

Si el estudiante no envía la solicitud a la fecha limite de los 20 días después de la asignación el sistema cierra el caso automáticamente y es evaluado por el sistema.

Como se puede apreciar las obligaciones especificas han sido desarrolladas en a cabalidad e implementadas para que sean probadas por los usuarios del sistema.

Además, por la contingencia actual se ha brindado apoyo en las solicitudes adicionales incluyendo configuración del servidor para un mejor desempeño y la instalación de un certificado SSL para las páginas de consultorios y el observatorio de género para garantizar la seguridad de la información que estas manejan.

Atentamente,

Desarrollador Web





